



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

3646

MAR DEL PLATA, 28 DIC 2015

**VISTO** el expediente N° 7-4000/14 por el cual el Consejo Departamental de Geografía tramita la propuesta de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva, Área Social, con funciones docentes en la asignatura "Geografía Social", con extensión de funciones en "Demogeografía", y

**CONSIDERANDO:**

Los contenidos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente) y 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones).

Que, a fojas 02, se glosa la propuesta presentada por el Departamento de Geografía, con la integración de la Comisión Asesora.

Que a fojas 07, la Señora Decana informa el detalle correspondiente al presente llamado a concurso.

Que, a fojas 08/16, obran glosados los antecedentes del Doctor Guillermo Ángel Velázquez y de la Doctora Norma Beatriz Medus, propuestos como jurados docentes titulares de dicha Comisión.

Que, a fojas 15, se glosa la propuesta de jurados alumnos para completar la integración definitiva de la Comisión Asesora interviniente en el presente concurso.

Que a fojas 21, el Departamento Concursos informa que todos los miembros de la Comisión Asesora cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanzas de Consejo Superior Nros 690/93 y 1313/94, y el orden de prelación correspondiente, para el presente llamado a concurso.

Que, a fojas 22, la Dirección de Presupuesto registra el presente llamado a concurso con el NUP 2304/15.

Que, a fojas 23, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 54, de fecha 28 de julio de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

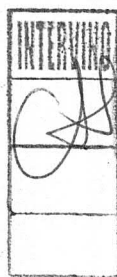
**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR REGULAR, con dedicación exclusiva**, en el **ÁREA SOCIAL (Departamento de Geografía)**, con funciones docentes en la asignatura **GEOGRAFÍA SOCIAL**, y extensión de funciones docentes en la asignatura **DEMOGEOGRAFÍA**, y funciones de investigación, de acuerdo con el detalle obrante en el ANEXO que, de una (01) foja útil, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO** que las asignaturas que se indican, son al único efecto de la prueba de oposición y/o propuesta docente y no generan derechos de permanencia ni pertenencia en las mismas, para quien resulte designado.

**ARTÍCULO 3°.-** Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

**3646**



*Mag. Juan Rubén Gustavo Fergusson*  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

*Dra. María del Carmen Coira*  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3646

CONCURSO DE PROFESOR TITULAR  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA  
Ciclo Lectivo 2015

ÁREA SOCIAL

**CARGO A CONCURSAR: PROFESOR TITULAR REGULAR**, con dedicación exclusiva, con actividades en Docencia e Investigación.

**ACTIVIDAD PRIORITARIA:** Docencia e Investigación.

**ASIGNATURA:** "GEOGRAFÍA SOCIAL" y extensión de funciones en la asignatura "DEMOGEOGRAFÍA".

**INVESTIGACIÓN:** funciones de investigación en un grupo radicado en la Facultad de Humanidades.

Orden de prelación N° 1559

COMISIÓN ASESORA

DOCENTES

TITULARES

- Doctor Guillermo Ángel VELÁZQUEZ
- Doctora Norma Beatriz MEDUS
- Licenciada Ana María LIBERALI

SUPLENTE

- Licenciado Norberto Juan ÁLVAREZ

GRADUADOS

TITULAR

- Profesora Gustavo Martín GIORDANO (DNI N° 23.313.490)

SUPLENTES

- Profesora Adriana GALAN (DNI N° 16.854.337)
- Licenciada Silvia Beatriz MASCARETTI (DNI N° 12.201.393)

ALUMNOS

TITULAR

- Señor Santiago Gastón DELL'ERBA (DNI N° 35.043.068 – Matrícula Universitaria N° 17.764/09)

SUPLENTES

- Señor José Ignacio ALONSO ROMERO (DNI N° 31.958.046 – Matrícula Universitaria N° 15.526/06)
- Señorita Tamara María DI PIETROPAOLO (DNI N° 36.023.118 – Matrícula Universitaria N° 17.855/09)